

# Asamblea departamental

Informamos a los y las compañeros y compañeras que hoy a las 18 hs en nuestra sede gremial ubicada en la calle Lisandro de la Torre 587, realizaremos la Asamblea departamental.

Los temas a tratar son: Memoria y balance y aprobación de concurso.

---

## AMSAFE: 87 años de lucha



El 24 de junio de 1928 se llevó a cabo la asamblea constitutiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE), quedando al frente de la Comisión Directiva Marta Samatán. AMSAFE fue construyendo a lo largo de sus 87 años de vida una herramienta sindical en defensa de los trabajadores de la educación y de la escuela pública. Defendemos esta construcción colectiva bregando por la participación en cada lucha que el conjunto de los docentes decidamos en Asamblea Provincial con absoluto respeto de nuestro estatuto.

Siempre exigiremos un ámbito permanente de discusión de políticas públicas que no se restrinjan al salario docente, sino que aborden la problemática educativa de una manera integral incidiendo en las decisiones acerca de la formación, las condiciones laborales, la escuela pública y la educación desde la mirada de los trabajadores.

Estas definiciones que hemos sostenido en forma ininterrumpida, nos han permitido conquistar mejores condiciones para los trabajadores y la escuela pública y con

ese rumbo pretendemos seguir avanzando.

Transcurridas estas ocho décadas, la historia de nuestro sindicato da cuenta de ese proceso en el que miles de Trabajadores de la Educación han contribuido a la construcción de ésta herramienta colectiva y solidaria que ha permitido que, con organización y debate, la lucha por el cumplimiento de los fines que persigue la entidad permanezcan vivos en todo momento.

Nuestro presente es de lucha y continuamos construyendo un futuro de participación y debate. Con más de 48.000 docentes afiliados, con más de 5000 delegados gremiales y el compromiso de siempre en pos de la construcción de una mejor escuela pública, democrática, inclusiva y de contenido popular.

---

## **Información de interés para compañeras/os del Nivel Técnico**

✖ La Secretaría de Educación Técnica de AMSAFE Provincial informa a los compañeros que se encuentran cursando el último tramo del Profesorado que imparte el INET (Instituto Nacional de Educación Técnica), que tras arduas negociaciones con autoridades ministeriales del área, se alcanzó el acuerdo por el cual se adelantan las fechas de los exámenes finales de dicho profesorado para los primeros días del mes de diciembre del corriente año, y los registros correspondientes serán cargados en el sistema informático del ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe entre los días 18 y 22 del mismo mes de diciembre.

**Con este acuerdo alcanzado en reuniones técnicas paritarias, los**

**egresados 2015 del profesorado de Educación Técnica podrán participar del Concurso de Titularizaciones de cargos de base y horas cátedra vacantes con la competencia DOCENTE que otorga dicho profesorado.**

Con estas gestiones, damos respuesta a los pedidos de los compañeros que terminarán de cursar el Profesorado de Educación Técnica, que veían con preocupación el hecho de que la finalización de la carrera no coincidiera con los tiempos establecidos para la sustanciación del Concurso de titularizaciones ya que, como lo establece el Decreto 3029/12, los títulos a considerarse en los concursos son los registrados en el sistema hasta el día previo a la publicación de los escalafones provisorios respectivos.

Una vez más AMSAFE aporta con sus gestiones elementos que, no solamente beneficia a los compañeros que decidieron mejorar sus competencias de título cursando el correspondiente profesorado, sino también contribuye a la mejora permanente de la Educación Técnica santafesina.

---

## **Elecciones 14 de junio: Licencia para autoridades de mesa**

Informamos a las compañeras y compañeros afectados/as al acto electoral del próximo 14 de junio como autoridades de mesa o jefes/as de local que la licencia correspondiente se justifica a través del decreto Nº 998/15 del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

[ENLACE: DECRETO 998/15](#)

---

# Fecha de cobro del aguinaldo

Informamos que el próximo **jueves 18 de junio** se abonará el sueldo anual complementario a las/os compañeras/os activos, en tanto que el **viernes 19 de junio** lo percibirán las/los compañeras/os del sector pasivo.